



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



11° Ord.

EXP-UNC:0034792/2017

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Nélide Castellano, por la cual propone la realización del 2° Encuentro Regional de la Sociedad Argentina pro Mejoramiento Continuo (SAMECO);

Y CONSIDERANDO:

Que Sameco es una organización sin fines de lucro que desarrolla actividades que contribuyan a inducir a instituciones y empresas a trabajar en la práctica de la Mejora Continua, cuyos Encuentros Regionales, se realizan anualmente en diferentes Universidades Nacionales del país;

Que, asimismo, se sugiere la integración del Comité Organizador del Encuentro Regional;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la realización y Declarar de Interés Académico para esta Facultad al "2° Encuentro Regional SAMECO 2017", previsto para el día 17 de noviembre de 2017 en la sede de esta Unidad Académica.

Art. 2°.- Aprobar la conformación del Comité Organizador que colaborará en la preparación de dicho Encuentro con las personas que se mencionan a continuación:

Dra. Nélide Castellano  
Lic. Juan Saffe  
Esp. Ing. Daniel Pontelli (FCEfyN)  
Ing. Elba Giannasi (INTI Córdoba)  
Mgtr. Sandra Fernández Sinerol  
Mgtr. Juan Manuel Ibarguren

Lic. Martín Giorgis  
Lic. Rodrigo Díaz  
Lic. Matías Valles  
Lic. Nicolás Nieva Tomassi  
Sr. Franco Tranquilli

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgtr. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 286